

ENSAYOS CONTROL DE CALIDAD CONCRETOS



CONSORCIO
SECTOR 6
Nit: 901490124-4

ENSAYOS CONTROL DE CALIDAD
CONCRETOS

Ibagué, 10 de octubre de 2022

Señores
CONSORCIO SECTOR G.
 Obra: Pavimento Barrio Jordán
 Ciudad

Referencia: RESISTENCIAS A FLEXION

Cordial Saludo:

En el cuadro adjunto se presentan las resistencias a la flexión para las mezclas de concreto despachadas a las obras en referencia. Todas las muestras se tomaron de acuerdo al procedimiento de las normas técnicas NTC 454 y 550.

FECHA FUNDIDA	REMISION	DISEÑO	f`c kg/cm ²	EVOLUCION DE RESISTENCIAS A FLEXION							
				3 DIAS		7 DIAS		14 DIAS		28 DIAS	
				kg/cm ²	%	kg/cm ²	%	kg/cm ²	%	kg/cm ²	%
23-sep-22	977	MR40NC	40	-	-	34.4	86	37.8	95		
24-sep-22	995	MR40NC	40	-	-	35.4	89	39.4	99		

Los resultados obtenidos indican una evolución normal de resistencias de acuerdo a la clase de concreto suministrado.

Cordialmente,



ARMANDO RIVERA LIBRADO
 Aseguramiento de Calidad.
calidad@concretosibague.com
 CEL: 3166292212

RECIBIDO	
• Fecha:	_____
• Hora:	_____
• Nombre:	_____
•	_____

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

CONSORCIO SECTOR 3
RESISTENCIA A ELECCIÓN

El presente documento tiene como finalidad informar a los miembros del Consorcio Sector 3 sobre los resultados de la encuesta de opinión realizada en el mes de febrero de 2014, con el fin de conocer el nivel de satisfacción de los usuarios con los servicios de salud prestados por el Consorcio.

CONSORCIO SECTOR 3		RESISTENCIA A ELECCIÓN	
REGIÓN	INDICADOR	VALOR	UNIDAD
BOGOTÁ	Índice de Satisfacción	85	%
	Índice de Fidelidad	78	%
CUNDINAMARCA	Índice de Satisfacción	72	%
	Índice de Fidelidad	65	%
SANTANDRÉ	Índice de Satisfacción	70	%
	Índice de Fidelidad	62	%

Los resultados de la encuesta indican que el 85% de los usuarios del Consorcio Sector 3 en Bogotá están satisfechos con los servicios de salud prestados, lo que representa un nivel de satisfacción alto. Sin embargo, se observó un nivel de fidelidad menor, lo que sugiere que los usuarios podrían estar considerando otras opciones de salud.

Fecha: _____
 Lugar: _____
 Firma: _____
 Cargo: _____

Dr. [Nombre]



ANEXO 1 - RESULTADOS
 Documento de Confianza



INFORMES SST



CONSORCIO
SECTOR 6
Nit: 901490124-4

INFORMED 22



INFORMES SST OCTUBRE/2022

**CONSORCIO
SECTOR 6**
Nit: 901490124-4

INFORMER 221

OCTUBRE 2023

	<p>“Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidrosanitario del IBAL SA”</p>	SG-SST/INF:006
		Fecha Abril 2022
<p>DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>		Versión: 01

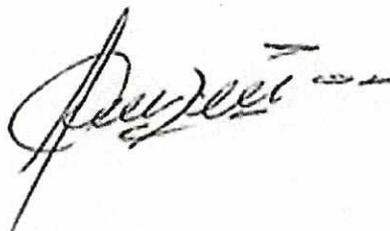
**PERIODO DE INFORME
DE 30 DE SEPTIEMBRE AL 5 DE OCTUBRE DE 2022**

PROYECTO: Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidrosanitario del IBAL SA

CONTRATANTE: IBAL

CONTRATISTA: CONSORCIO SECTOR 6

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL 2021

ELABORO:	REVISO:
	
CRISTHIE JENNIFER ROJAS	JHON JAIRO PEÑA SERRATO.
PROFESIONAL DEL SG-SST	REPRESENTANTE LEGAL

	“Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidrosanitario del IBAL SA”	SG-SST/INF:006
	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha Abril 2022 Versión: 01

CONTENIDO

1.0	INTRODUCCION.....	4
2.0	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	5
3.0	INTERVENCIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.....	6
3.1	IMPORTANCIA DEL USO Y CUIDADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.....	9
3.2	RIESGOS LABORALES QUE CUBRE LA ARL EN CASO DE ACIDENTE DE TRABAJO O ENFERMEDAD LABORAL.....	12
3.3	ACTO INSEGURO.....	12
3.4	NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE DEBE CUMPLIR EL TRABAJADOR	12
3.5	CONDICIONES DE SEGURIDAD.....	13
3.6	PREVENCION LESIONES OSTEOMUSCULARES	13
3.7	ORDEN Y ASEO.....	14
3.8	SEÑALIZACION Y DEMARCACION EN LOS FRENTES DE TRABAJO.....	15
4.0	OTRAS ACTIVIDADES.....	16
4.1	MEDIDAS PREVENTIVAS-RUTINARIAS.....	16
5.0	INGRESOS DE PERSONAL MES AGOSTO.....	17
6.0	EGRESOS DEL PERSONAL MES DE AGOSTO.....	17
7.0	CASOS COVID 19.....	17
8.0	INCAPACIDADES POR ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD GENERAL.....	18
9.0	INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD.....	18
10.0	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.....	19
10.1	PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.....	25
10.2	ACTA COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	26
10.3	CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	27
10.4	INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	28

1.000
 2.000
 3.000
 4.000
 5.000
 6.000
 7.000
 8.000
 9.000
 10.000

ACTIVIDAD	VALOR
1.000	1.000
2.000	2.000
3.000	3.000
4.000	4.000
5.000	5.000
6.000	6.000
7.000	7.000
8.000	8.000
9.000	9.000
10.000	10.000
11.000	11.000
12.000	12.000
13.000	13.000
14.000	14.000
15.000	15.000
16.000	16.000
17.000	17.000
18.000	18.000
19.000	19.000
20.000	20.000
21.000	21.000
22.000	22.000
23.000	23.000
24.000	24.000
25.000	25.000
26.000	26.000
27.000	27.000
28.000	28.000
29.000	29.000
30.000	30.000
31.000	31.000
32.000	32.000
33.000	33.000
34.000	34.000
35.000	35.000
36.000	36.000
37.000	37.000
38.000	38.000
39.000	39.000
40.000	40.000
41.000	41.000
42.000	42.000
43.000	43.000
44.000	44.000
45.000	45.000
46.000	46.000
47.000	47.000
48.000	48.000
49.000	49.000
50.000	50.000

	<p>“Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidrosanitario del IBAL SA”</p>	SG-SST/INF:006
		Fecha Abril 2022
<p>DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>		Versión: 01

10.5	AUTODECLARACIÓN PROTOCOLO COVID 19.....	29
10.6	CENSO DE CONDICIONES DE SALUD.....	53
10.7	ATS ANALISIS DE TRABAJO SEGURO.....	54
10.8	PERMISOS DE TRABAJO SEGURO EN ALTURA.....	55
10.9	INSPECCIÓN DE VEHICULOS- MAQUINARIA.....	58

ALTO DE CARGA EN PROTECCIÓN COVID-19
CINCO DE CONDICIONES DE SALUD
ANÁLISIS DE TRABAJO SEGUNDO
EN RIESGO DE TRABAJO EN ALTURA
ASPECTOS DE VEHÍCULOS MULTIMEDIA

	<p>“Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidrosanitario del IBAL SA”</p>	<p>SG-SST/INF:006</p>
	<p>DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>	<p>Fecha Abril 2022</p> <p>Versión: 01</p>

1.0 INTRODUCCION

El **Consorcio Sector 6**; quien realiza la ejecución del proyecto de **Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidrosanitario del IBAL; SA**. Por medio del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo ofrece la implementación de normas, procedimientos y estrategias, que preserven y garanticen las condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades, a través de la promoción de la salud, identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales. Lo anterior con el fin de evitar la presencia de eventos de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.

Es importante traer a colación que aplicando el sistema de gestión en seguridad y salud en trabajo de manera sistemática el PHVA, se pueden evidenciar la trazabilidad en cada una de las actividades programadas en el plan de trabajo de SST: dando cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales a fin de aplicar acciones preventivas y de mejora, evitando lesiones y enfermedades causadas por la exposición ocupacional, y generando a su vez ambientes de trabajo seguro e índices de accidentalidad bajos.

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene por objeto exponer los fundamentos de la estadística descriptiva y su aplicación en el análisis de datos. Se comienza con una definición de estadística y se describen los tipos de datos que se pueden utilizar. A continuación se describen los métodos de recolección de datos y se discuten los errores que pueden cometerse. Se describen los métodos de organización de los datos y se discuten los errores que pueden cometerse. Se describen los métodos de presentación de los datos y se discuten los errores que pueden cometerse. Se describen los métodos de análisis de los datos y se discuten los errores que pueden cometerse. Se describen los métodos de interpretación de los datos y se discuten los errores que pueden cometerse. Se describen los métodos de comunicación de los datos y se discuten los errores que pueden cometerse.

El presente trabajo tiene por objeto exponer los fundamentos de la estadística descriptiva y su aplicación en el análisis de datos. Se comienza con una definición de estadística y se describen los tipos de datos que se pueden utilizar. A continuación se describen los métodos de recolección de datos y se discuten los errores que pueden cometerse. Se describen los métodos de organización de los datos y se discuten los errores que pueden cometerse. Se describen los métodos de presentación de los datos y se discuten los errores que pueden cometerse. Se describen los métodos de análisis de los datos y se discuten los errores que pueden cometerse. Se describen los métodos de interpretación de los datos y se discuten los errores que pueden cometerse. Se describen los métodos de comunicación de los datos y se discuten los errores que pueden cometerse.

	<p>“Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidrosanitario del IBAL SA”</p>	SG-SST/INF:006
		Fecha Abril 2022
<p>DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>		Versión: 01

2.0 CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

El departamento de seguridad y salud en el trabajo; en el desarrollo de las actividades programadas en el plan de trabajo y actividades en SST; por medio de charlas pre operacionales, inspecciones, acciones preventivas y/o correctivas, entre otras para mantener un ambiente de trabajo responsable y seguro; además busca involucrar a todos los trabajadores del proyecto **Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidro sanitario del IBAL SA,**.

En las intervenciones realizadas en seguridad y salud en el trabajo se evidencia:

- Control y prevención de los diferentes factores de riesgo.
- Controlar el rendimiento y productividad del personal.
- Aplicar sistemas de circulación y trabajo seguro.
- Habilidad en los diferentes procesos.
- Incentivar buenos hábitos de trabajo.
- Disminuir o eliminar eventos que generen lesiones, enfermedades y accidentes de trabajo.
- Identificar factores de riesgo en las diferentes actividades desarrolladas por los trabajadores.

Los objetivos de seguridad y salud en el trabajo, tiene gran importancia en el sistema, los cuales deben ser socializados con todos los colaboradores del consorcio a fin de ser desarrollados junto con todo el equipo de trabajo y participación del empleador, mostrando compromiso en el desarrollo del sistema y dando cumplimiento con la normatividad legal vigente en materia de prevención de riesgos laborales.

EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

El seguimiento de seguridad y salud en el trabajo es el conjunto de actividades programadas en el tiempo de forma que permitan observar y controlar el cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo por parte de los trabajadores y de los empleadores. El seguimiento de seguridad y salud en el trabajo es una actividad que se realiza de forma continua y sistemática, con el fin de detectar y corregir las deficiencias que puedan producirse en el cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

En las intervenciones realizadas en el trabajo, se debe tener en cuenta:

- * Control y seguimiento de los factores de riesgo.
- * Control de los cambios en las condiciones de trabajo.
- * Control de las actividades de mantenimiento y reparación.
- * Control de las actividades de limpieza y saneamiento.
- * Control de las actividades de formación y capacitación.
- * Control de las actividades de investigación de accidentes.
- * Control de las actividades de evaluación de riesgos.
- * Control de las actividades de planificación y programación.

El seguimiento de seguridad y salud en el trabajo tiene gran importancia en el cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo por parte de los trabajadores y de los empleadores. El seguimiento de seguridad y salud en el trabajo es una actividad que se realiza de forma continua y sistemática, con el fin de detectar y corregir las deficiencias que puedan producirse en el cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

	<p>“Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidrosanitario del IBAL SA”</p>	SG-SST/INF:006
		Fecha Abril 2022
<p>DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>		Versión: 01

3.0 INTERVENCIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL CAPACITACION

Durante el periodo del 24 de Agosto al 5 de Septiembre se desarrolla la programación de actividades planeadas en el plan capacitación; los cuales contemplan temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales están dirigidos por el profesional idóneo a cargo de la ejecución del SG-SST, en el cual participan todos los integrantes del proyecto así:

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

- Coordinador de obra.
- Residente de obra.
- Coordinador del SG-SST.
- Auxiliar del SG-SST.
- Ingeniero Ambiental.
- Vigilante.

PERSONAL OPERATIVO.

- Topógrafo.
- Cadenero.
- Maestro general de obra.
- Oficiales de la construcción.
- Ayudantes de construcción.
- Conductor
- Operador de maquinaria.

Lo temas de formación, capacitación entrenamiento durante el periodo comprendido fueron los siguientes:

INTERVENCIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD

El presente informe describe las actividades realizadas durante el periodo de intervención de seguridad industrial y salud en la planta de producción de productos químicos. Se detallan las acciones de inspección, capacitación y asesoría técnica realizadas por el personal de intervención.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

- Asesoría en materia de seguridad industrial y salud.
- Inspección de condiciones de trabajo.
- Elaboración de informes técnicos.
- Vigilancia de la implementación de medidas de control.

PERSONAL OPERATIVO

- Inspección de equipos de protección personal.
- Verificación de procedimientos de trabajo seguro.
- Asesoría en la identificación y eliminación de riesgos.
- Participación en actividades de capacitación.

El personal de intervención de seguridad industrial y salud ha cumplido satisfactoriamente con sus funciones durante el periodo de intervención.



“Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidrosanitario del IBAL SA”

SG-SST/INF:006

Fecha Abril de 2022

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Versión: 01

FECHA	CAPACITACION	ASISTENCIA
30/09/2022	Cuidado personal	9
01/10/2022	Accidentes laborales	8
03/10/2022	Condiciones inseguras	8
04/10/2022	El respeto nos brinda un excelente ambiente laboral	6
05/10/2022	Pausas activas	4

	<p>“Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidrosanitario del IBAL SA”</p>	<p>SG-SST/INF:006</p>
	<p>DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>	<p>Fecha Abril de 2022</p> <p>Versión: 01</p>

3.1 Importancia del Uso y Cuidado de los Elementos de Protección Personal

Se realiza una charla de seguridad a todos los trabajadores del consorcio, de la importancia del uso y del cuidado de los elementos de protección personal para cada una de las actividades a desarrollar y ejecutar; lo anterior con el fin de generar consciencia de su uso correcto y cuidado.

Se realiza inspección entrega y reposición de los EPP. De esta forma generando concientización en cuanto a la importancia de realizar el uso correcto de cada elemento de protección

3.2 Riesgos Laborales que Cubre la ARL en Caso De Accidente De Trabajo O Enfermedad Laboral

Se socializo con los trabajadores los beneficios que se tienen al estar afiliado a una ARL en caso de sufrir un evento de accidente de trabajo o enfermedad laboral.

- Pensión de Invalidez.
- Pensión de sobrevivientes.
- Incapacidad temporal.
- Incapacidad permanente parcial.
- Auxilio funerario.
- Atención médica general y con especialistas.
- Subsidio por discapacidad temporal.
- Indemnización por discapacidad, pensión por discapacidad y pensión por sobrevivencia.
- Prótesis.
- Servicios Ortopédicos.

Estos servicios en Colombia son presentados a través de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), que tenga la empresa Caso de Accidente de Trabajo

3.3 Acto Inseguro

Se realiza charla pre operacional a todos los funcionarios del consorcio en el cual se les manifiesta la importancia de verificar diariamente su frente o área de trabajo, los equipos, maquinas o herramientas y contar con sus elementos de protección personal, lo anterior con el fin de realizar las tareas de manera segura, evitando así enfrentarse a condiciones inseguras que puedan desencadenar eventos de accidente de trabajo

... de la ...
... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...
... de la ...

	<p>“Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidrosanitario del IBAL SA”</p>	SG-SST/INF:006
	<p>DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>	<p>Fecha Abril de 2022</p> <p>Versión: 01</p>

3.4 Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que debe cumplir el trabajador.

Se socializa con todos los trabajadores del consorcio sobre las obligaciones que debe tener presente el trabajador en Seguridad y Salud en el Trabajo SST.

- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo
- Participar en actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST

3.5 Trabajo en Equipo

Se capacito al personal sobre las temperaturas extremas las cuales tienen una especificidad propia en el campo de la Higiene Industrial, debido a una serie de factores entre los cuales cabe destacar, la asociación del calor y del frío como agentes potenciales de generar riesgos profesionales y/o con problemas de confort térmico; lo que lleva en algunas ocasiones a que los trabajadores presenten choque térmico por calor, de los cuales ya se ha capacitado frente al riesgo.

3.6 Prevención, Lesiones Osteomusculares

Se hace charla pre operacional en donde se hablan de los riesgos biomecánicos los cuales se caracterizan por los desórdenes musculo esqueléticos que hacen referencia a los dolores en espalda, hombros, codos, muñecas manos y dedos; los cuales son ocasionados por factores de riesgo físicos, psicológicos e individuales, se invita a que los trabajadores realicen pausas activas durante la jornada laboral

3.7 Orden Y Aseo

Se explica la importancia de mantener las áreas en excelentes limpias, ya que esto contribuye a mantener una buena productividad, protección al medioambiente y disminución de probabilidad de ocurrencia de algún tipo de accidente generado por deficiencias en el aseo y organización de materiales, herramientas, equipos y/o maquinaria.

...del ...
...del ...
...del ...
...del ...
...del ...

3. Formas de actividad y grado de libertad de los trabajadores

...del ...
...del ...

...del ...
...del ...

...del ...
...del ...

3.4. Trabajo en equipo

...del ...
...del ...
...del ...
...del ...
...del ...

3.5. Metodología de la enseñanza

...del ...
...del ...
...del ...
...del ...
...del ...

...del ...
...del ...
...del ...
...del ...
...del ...

	<p>“Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidrosanitario del IBAL SA”</p>	SG-SST/INF:006
	<p>DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>	<p>Fecha Abril de 2022</p> <p>Versión: 01</p>

3.8 Señalización Y Demarcación En Los Frentes De Trabajo

Se reitera nuevamente la importancia de la señalización y demarcación en todas las áreas o frentes de trabajo en el proyecto, los trabajadores tienen conocimiento que todas las señales que se utilicen en la ejecución de obras deberán ser reflectivas.

Las señales deberán colocarse conforme al diseño y alineación de la vía, e instalarse de tal forma que los conductores tengan suficiente tiempo para captar el mensaje, reaccionar y acatarlo.

El compromiso y responsabilidad que se tiene frente a la implementación es evitar accidente de trabajo y/o accidentes a la comunidad; se resalta que nos encontramos interviniendo en frentes de obra San Antonio, Jordán 3 Etapa y Villa Café; lo anterior se hace con el fin de generar condiciones seguras en obra y evitar que sucedan eventos no deseados.

3.9 Como Mejorar Las Condiciones De Trabajo

En esta capacitación se socializó a los trabajadores como mejorar las condiciones de trabajo en el aspecto ergonómico y psicolaboral.

Ergonomía: se refiere a todo lo que tiene que ver con la temperatura, la iluminación, la humedad y en general toda la adecuación que demanda el procurar las mejores condiciones físicas y mentales para la ejecución de las distintas tareas. Aquí se incluye las dimensiones apropiadas de las herramientas, máquinas y equipos que se utilizan en la tarea para que este no signifique riesgos.

- **Psicosociología laboral:** se contempla aspectos tales como la existencia de los ritmos adecuados de trabajo, el cumplimiento de las respectivas pausas, las relaciones entre compañeros, la consolidación de horarios justos y la carga de trabajo que debe asumir cada empleado, por tanto, cuida de que se respete el equilibrio básico para que las personas no se expongan y terminen alterando la productividad de la empresa.

Los riesgos psicosociales plantean serios problemas, ya que afectan notoriamente la salud de las personas, de las organizaciones y de las economías nacionales

... el ...
... el ...
... el ...
... el ...
... el ...

3.2. Aplicación y Generación en los Factores De Trabajo

... el ...
... el ...
... el ...
... el ...
... el ...

... el ...
... el ...
... el ...
... el ...
... el ...

3.3. Aplicación y Generación en los Factores De Trabajo

... el ...
... el ...
... el ...
... el ...
... el ...

... el ...
... el ...
... el ...
... el ...
... el ...



“Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidrosanitario del IBAL SA”

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SG-SST/INF:006

Fecha Abril de 2022

Versión: 01

3.10 Que Hacer En Caso De Accidente

Se capacito al personal sobre la importancia de reportar inmediatamente los accidentes laborales; ya que podemos identificar y controlar factores de riesgos existentes, como también se evitan la ausencia de colaboradores por incapacidades laborales, también es de gran ayuda porque se evitan o minimizan las posibilidades de reincidencia del suceso, también con ellos.

3.11 Condiciones De Seguridad

Se capacito a los trabajadores sobre la importancia de realizar seguimiento a las condiciones de salud, además se les informo que es obligatorio en caso que se requiera información sobre su estado de salud no lo reporten, lo anterior con el fin de hacer acompañamiento en caso de que el trabajador lo requiera

4.0 OTRAS ACTIVIDADES

4.1 MEDIDAS PREVENTIVAS-RUTINARIAS

- ✓ Verificación de afiliación y coberturas al sistema de seguridad social en Colombia (ARL, EPS, AFP, CCF) a personal.
- ✓ Se realiza inducciones en temas de seguridad, salud en el trabajo y protocolo Covid 19 a personal nuevo en obra.
- ✓ Se hace entrega por primera vez y reposición de los elementos de protección personal (Casco de seguridad, Protector auditivo de inserción, protección auditiva de copa, guantes de vaqueta, guante de carnaza, guantes de caucho calibre 35, gafas de seguridad con protección UV) y ropa de trabajo: Pantalón Jeans, camisa manga larga, botas de seguridad con puntera y botas de caucho con puntera
- ✓ Inspección mensual de kit de emergencia: Camilla, extintor de PQS, botiquín.
- ✓ Se continúan las jornadas de orden y aseo en obra.
- ✓ Se hace seguimiento de sintomatología Covid 19 por medio del censo de condiciones de salud (0 casos positivos).
- ✓ Se informa que durante el periodo de tiempo del 30 de septiembre al 5 de Octubre de 2022; no se presentó casos de aislamientos por contagio Covid 19.
- ✓ Se informa que durante el periodo de tiempo del 30 de septiembre al 5 de Octubre de 2022; se presentó evento por Accidente de trabajo.
- ✓ Se continúa dando cumplimiento a la resolución 692 de 2022: Se realiza con frecuencia diaria en condiciones de salud de los funcionarios.



“Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidrosanitario del IBAL SA”

SG-SST/INF:006

Fecha Abril de 2022

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Versión: 01

5.0 INGRESOS DE PERSONAL MES AGOSTO.

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EPS	ARL	AFP	FECHA DE INGRESO
FABIAN GALVIS	1.005.826.939	OPERADOR	SANITAS	COLPATRIA	PORVENIR	20/08/2022
WALTER PEÑA	1.110.483.912	AYUDANTE	SALUD TOTAL	COLPATRIA	PORVENIR	23/08/2022

6.0 CASOS COVID 19

Durante el periodo del 24 de agosto al 5 de septiembre de 2022, No se presentaron casos Covid19, confirmados.

7.0 INCAPACIDADES POR ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD GENERAL.

Durante este periodo: del 30 de septiembre al 5 de octubre de 2022; No se presentaron incapacidades por accidentes de trabajo, ni por enfermedad común.

8.0 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD MES DE AGOSTO_SEPTIEMBRE DE 2022

RESOLUCIÓN 0312 DE 2019		
INDICADOR	FORMULA	INTERPREACIÓN
FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	N° de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / en el número de trabajadores en el mes * 100	Por cada 9 trabajadores que trabajaron en el mes de septiembre_octubre, se presentaron 0 accidentes de trabajo
SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	N° de días de incapacidad por accidentes de trabajo en el mes + números de días cargados en el mes/número de trabajadores en el mes * 100	Por cada 9 trabajadores que trabajaron en el mes de septiembre_octubre, se perdieron 0 días por accidente de trabajo.
AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA	N° de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / número de días de trabajo programados en el mes *100	En el mes de septiembre_octubre se perdió 0% de días de trabajo programados por incapacidad medica



“Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidrosanitario del IBAL SA”

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN
ELTRABAJO

SG-SST/INF:006

Fecha Abril de
2022

Versión: 01

9. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.

DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D. C. 20535

8. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



“Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidro sanitario del IBAL SA”

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

SG-SST/INF:006

Fecha Abril 2022

Versión: 01

PREOPERACIONALES



MAQUINA

EQUIPO

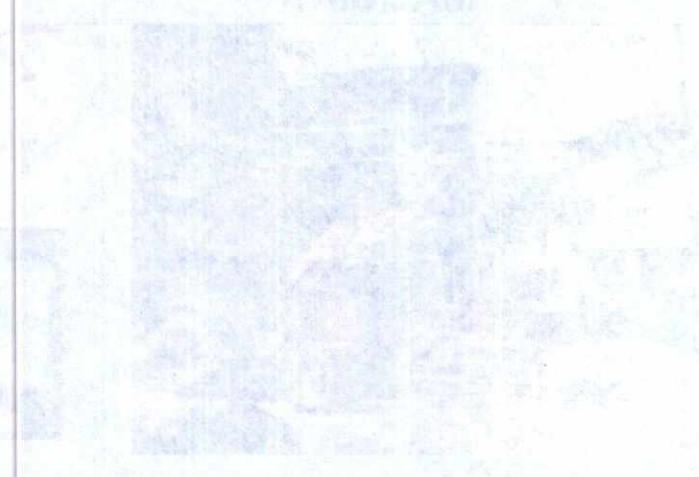
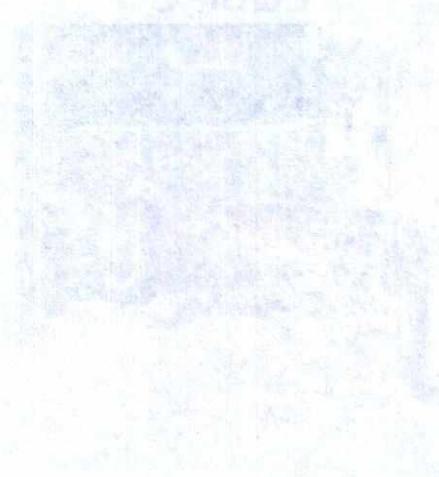
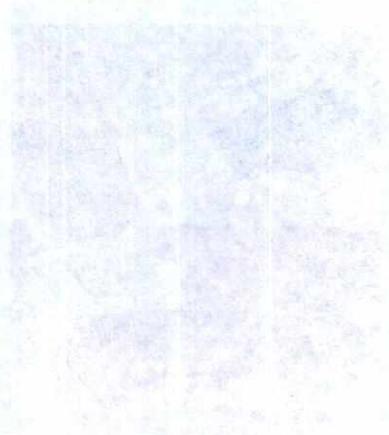
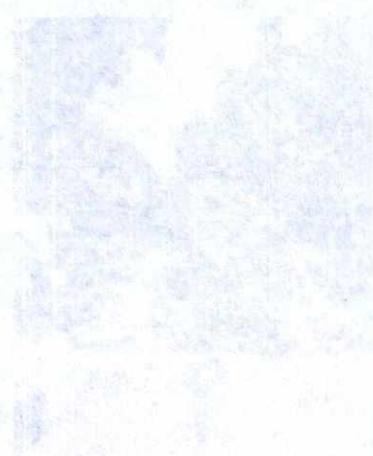


EQUIPO

MAQUINA

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text centered on the page, possibly a title or header.





“Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidro sanitario del IBAL SA”

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

SG-SST/INF:006

Fecha Abril 2022

Versión: 01

SEÑALIZACION Y DEMARCAACION



SEÑALIZACION



SEÑALIZACION



SEÑALIZACION



SEÑALIZACION

 CONSORCIO SECTOR 6 Nit: 901490124-4	“Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidro sanitario del IBAL SA”	SG-SST/INF:006
	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO	Fecha Abril 2022 Versión: 01

10.PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

2

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

109. AMILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PAR AFRIQUES

 <p>CONSORCIO SECTOR 6 Nit: 901490124-4</p>	<p>“Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidro sanitario del IBAL SA”</p>	<p>SG-SST/INF:006</p>
	<p>DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO</p>	<p>Fecha Abril 2022</p> <p>Versión: 01</p>

11. ACTA COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA COMITE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

 <p>CONSORCIO SECTOR 6 NIT: 901490124-4</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	Código SG-SST 009
		Fecha abril 2022
	ACTA DE SEGUIMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	Versión: 01

REUNION DEL COMITÉ PARITARIO

CONSORCIO SECTOR 6

TEMA: Verificar el cumplimiento del uso y cuidado de los EPP	
LUGAR: Campamento de Obra	
FECHA: 01 de octubre 2022	
HORA DE INICIO: 2: 00 pm	HORA DE FINALIZACION: 3:30 pm
ACTAS N ° 12	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST).

ASISTENTES	
NOMBRE COMPLETO	CARGO
LUZ AMPARO MOLINA	Presidente del COPASST
HOSSER QUINTERO	Secretaria del COPASST
RAQUEL AYALA	Suplente principal
CAMILO BERMUDEZ	Representante de los trabajadores
JHON JAIRO PEÑA	Gerente- Representante Legal
CRISTHI JENNIFER ROJAS	Asesora externa del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACION DE QUORUM.
2. RECORRIDO DE OBRA / INSPECCION USO EPP.
3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO SST.
4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

DESARROLLO DE LA REUNION.

La reunión de COPASST, se realizó recorrido de obra con los integrantes del COPASST, en el cual se inspeccionaron los procesos de trabajo y se verificó el uso de los elementos de protección personal en todos los trabajadores del consorcio.

Por lo anterior se observó que algunos de los trabajadores se retiran los elementos de protección personal, en el momento de realizar la tarea, se reúne a todo el personal y se concientiza nuevamente sobre la importancia del uso y cuidado de los EPP

REUNION DEL COMITE PARITARIO

CONSORCIO SECTOR 7

TEMA: Verificar cumplimiento de las obligaciones de los Empleados del Consorcio Sector 7

Lugar: Sala de Reuniones del Consorcio

Fecha: 15 de Septiembre de 1984

HORA DE INICIO: 8:00 am
COMITE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
COMARSA

ASISTENTES

NOMBRE COMPLETO	CARGO
JOSE MARIA MOLINA	Presidente del Consorcio
JOSE GUINTERO	Secretario del Consorcio
RAQUEL AYALA	Suplente del Secretario
CARLOS BERNARDI	Representante de los Empleados
JOHN JARROBENA	Comandante Representante Legal
DR. FLORENTIN ROSAS	Asesor de Asesoría del Estado de Salud y Seguridad

DEBIDO ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACION DE CUORUM
2. RECORRIDO DE ORDEN DEL DIA
3. EXAMEN DEL PLAN DE TRABAJO Y DE LAS RESOLUCIONES Y VOTOS

DESARROLLO DE LA REUNION

La ComarSA, en cumplimiento de sus obligaciones, convocó a la reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consorcio Sector 7, el día 15 de Septiembre de 1984, a las 8:00 am, en la Sala de Reuniones del Consorcio.

Asistieron a la reunión los señores: JOSE MARIA MOLINA, Presidente del Consorcio; JOSE GUINTERO, Secretario del Consorcio; RAQUEL AYALA, Suplente del Secretario; CARLOS BERNARDI, Representante de los Empleados; JOHN JARROBENA, Comandante Representante Legal; y DR. FLORENTIN ROSAS, Asesor de Asesoría del Estado de Salud y Seguridad.

Se verificó el quórum necesario para la realización de la reunión.

Se leyó y aprobó el orden del día.

Se examinó el plan de trabajo y las resoluciones y votos.

 <p>CONSORCIO SECTOR 6 NIT: 901490124-4</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST</p>	<p>Código SG-SST 009</p>
	<p>ACTA DE SEGUIMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST</p>	<p>Fecha abril 2022</p> <p>Versión: 01</p>

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QOURUM.

Se procede a realizar el llamado a lista de los miembros del comité, verificando que este más de la mitad de los asistentes para dar inicio a dicha reunión, asistiendo la totalidad de los miembros.

2. REOCRRIDO DE OBRA / INSPECCION USO EPP.

De acuerdo a la inspección realizada en el recorrido de obra con los integrantes de COPASST en el cual se verifica el uso y cuidado de los elementos de protección personal, con el fin de conocer el cumplimiento de los mismo en los trabajadores que desarrollan sus actividades diarias.

Cabe resaltar que se encontraron trabajadores sin sus elementos de protección personal a los cuales se les pregunto porque no portaban sus elementos y su respuesta fue porque lo habían olvidado, porque les molesta el EPP.

Por lo anterior se realizó capacitación nuevamente sobre la importancia del uso y cuidado de los elementos de protección personal y las consecuencias que se pueden presentar por el no uso de ellos; esto con el fin de generar conciencia en los trabajadores

3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO

Se verifican las actividades y cumplimiento de las actividades en seguridad y salud en el trabajo propuestas en el plan de trabajo; en el cual se puede verificar que se viene desarrollando y cumpliendo con la misma

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

Sin más temas de que tratar se levanta la sesión a las 3:30 pm el día 01 de octubre se coordina que la próxima reunión se realizara para el próximo mes.

Se firma el acta el día 01 de octubre de 2022.

PRESIDENTE DEL COPASST
LUZ AMPARO MOLINA

SECRETARIA DEL COPASST
CAMILO BERMUDEZ

Faint header text at the top of the page, possibly including a title or reference number.

Section 4. ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

El presente artículo tiene por objeto establecer la Comisión de Investigación y Promoción de la Investigación Científica y Tecnológica, la cual tendrá a su cargo la coordinación, supervisión y promoción de las actividades de investigación científica y tecnológica que se realicen en el país.

La Comisión de Investigación y Promoción de la Investigación Científica y Tecnológica será un organismo autónomo adscrito al Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica propia y patrimonio propio, que tendrá a su cargo la coordinación, supervisión y promoción de las actividades de investigación científica y tecnológica que se realicen en el país.

La Comisión de Investigación y Promoción de la Investigación Científica y Tecnológica será un organismo autónomo adscrito al Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica propia y patrimonio propio, que tendrá a su cargo la coordinación, supervisión y promoción de las actividades de investigación científica y tecnológica que se realicen en el país.

La Comisión de Investigación y Promoción de la Investigación Científica y Tecnológica será un organismo autónomo adscrito al Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica propia y patrimonio propio, que tendrá a su cargo la coordinación, supervisión y promoción de las actividades de investigación científica y tecnológica que se realicen en el país.

La Comisión de Investigación y Promoción de la Investigación Científica y Tecnológica será un organismo autónomo adscrito al Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica propia y patrimonio propio, que tendrá a su cargo la coordinación, supervisión y promoción de las actividades de investigación científica y tecnológica que se realicen en el país.

La Comisión de Investigación y Promoción de la Investigación Científica y Tecnológica será un organismo autónomo adscrito al Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica propia y patrimonio propio, que tendrá a su cargo la coordinación, supervisión y promoción de las actividades de investigación científica y tecnológica que se realicen en el país.

La Comisión de Investigación y Promoción de la Investigación Científica y Tecnológica será un organismo autónomo adscrito al Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica propia y patrimonio propio, que tendrá a su cargo la coordinación, supervisión y promoción de las actividades de investigación científica y tecnológica que se realicen en el país.

La Comisión de Investigación y Promoción de la Investigación Científica y Tecnológica será un organismo autónomo adscrito al Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica propia y patrimonio propio, que tendrá a su cargo la coordinación, supervisión y promoción de las actividades de investigación científica y tecnológica que se realicen en el país.

La Comisión de Investigación y Promoción de la Investigación Científica y Tecnológica será un organismo autónomo adscrito al Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica propia y patrimonio propio, que tendrá a su cargo la coordinación, supervisión y promoción de las actividades de investigación científica y tecnológica que se realicen en el país.

 <p>CONSORCIO SECTOR 6 Nit: 901490124-4</p>	<p>“Rehabilitación y/o Recuperación y/o Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendido para el distrito hidráulico No6 ubicado dentro del perímetro hidro sanitario del IBAL SA”</p>	<p>SG-SST/INF:006</p>
	<p>DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO</p>	<p>Fecha Abril 2022</p> <p>Versión: 01</p>

12. CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EI TRABAJO.

... para el desarrollo y el fortalecimiento
continuo del servicio público y la
para el fortalecimiento del servicio
del desarrollo y el fortalecimiento
del desarrollo y el fortalecimiento

12. CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



**CONSORCIO
SECTOR 6**
NIT: 901490124-4

**ASISTENCIA A CAPACITACION
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CÓDIGO: GH-R-004

FECHA VIGENCIA:
2017-05-18

VERSIÓN: 04

Página 1 de 2

TEMA: Cuidado personal

FECHA: 30-09-2022

HORA: 07:00 AM

ENTIDAD:

PRESTADORA DEL SERVICIO:

FACILITADOR:

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1.	Fabian Galviz	1005826959	operador			Fabian Galviz
2.	Anderson Bonilla	1005712972	ayudante			Anderson B
3.	Walter Perry Pinos	1.110483712	Asistente			Walter Perry Pinos
4.	Fabian A. Navar	1075270811	ayudante			Fabian A Navar
5.	Muz Carlos Fabian	8047986779	Oficial			Muz Carlos
6.	Hector Torres	1085181916	Oficial			Hector T
7.	Angel Novecio	23863088	ayudante			Angel N
8.	Julian Spina Ramirez	110516164	Asistente			Julian Spina
9.	Gerardo Ramirez	79711768	conductor			Gerardo R
10.						
11.						
12.						
13.						
14.						

